

Con fundamento en los artículos 44 y 47, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el artículo 5, numerales 3, 6 y 8 inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito convocarle a la **Segunda Sesión Extraordinaria** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que tendrá verificativo el día **jueves 1 de febrero de 2018** a las **13:00 horas**, en la **Sala de Sesiones del Consejo General**, ubicada en Avenida Rómulo O'Farril No. 938, Centro Cívico, de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.
3. Proyecto de Acta de la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** de fecha 14 de diciembre de 2017.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura;
 - 3.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.
4. Dictamen Número **Tres** que presenta la **Comisión de Participación y Educación Cívica** relativo al **Programa de Cultura Cívica y Participación Política 2018**.
 - 4.1. Dispensa del trámite de lectura.
 - 4.2. Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.
5. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva relativo a la ejecución del Programa de Cultura Cívica y Política 2017, correspondiente al cuarto trimestre del año 2017.
6. Clausura de la Sesión.

De conformidad con el artículo 6, numeral 2, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, adjunto a la presente convocatoria se anexan los documentos que sustentan los asuntos a tratar en el orden del día.

A T E N T A M E N T E

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

LIC. CLEMENTE C. RAMOS MENDOZA
CONSEJERO PRESIDENTE

CCRM/RGG/JBS/dgma*